



COOPERATIVA AMIGOS DE LA PAJARERA

NIT. 900010502-3

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA AMIGOS DE LA PAJARERA "COOAPA" NIT 900010502-3

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 356-3 Art. 354-5 párrafo 2 numeral 13 y lo señalado en el Artículo 1.2.1.5.1.3 numeral 9 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017, los suscritos certifican que COOAPA es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, que dentro de su objeto social desarrolla una actividad meritoria de interés general y de acceso a sus asociados según el Artículo 359 numeral 13 del Estatuto Tributario y que ha cumplido con todos los requisitos y disposiciones establecidas en el Título VI del libro primero del Estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, durante el Año 2019.

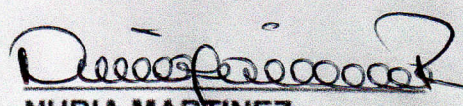
Los excedentes de la Cooperativa corresponden a la Vigencia 2019 son distribuidos un 50% de acuerdo con la normatividad Cooperativa y el otro 50% de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General de Asociados realizada el 19 de Marzo de 2020 y consta en el Acta N°17.

COOAPA viene cumpliendo con la obligación formal de presentar la Declaración de Renta, para el Año Gravable 2018 el número de la Declaración es 111460432136 presentada el 09 de Mayo de 2019 y para el Año Gravable 2019 el numero de la Declaración es 1115602209776 presentada el 13 de Mayo de 2020.

En el Año 2019, la Cooperativa recibió donaciones de los Asociados por valor de tres millones seiscientos noventa mil pesos m/cte. (\$3'690.000) con destino al Fondo de Solidaridad.

Certificación dada en Bogotá, a los 26 días del mes de Junio de 2020.


ALVARO DE JESUS SALAZAR GIRALDO
C.C. 79.372.652
Representante Legal


NUBIA MARTINEZ
Revisor Fiscal Delegado
T.P. N°39770-T
REVISAR AUDITORES LTDA.